



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013061607)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico, y se nombró al tribunal de selección encargado de su valoración.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en uno de los miembros del Tribunal que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia en su actuación.

En su virtud, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Doña Inmaculada López Rubio, en sustitución de Don Manuel Domingo Pérez Hernández.

Mérida, a 17 de septiembre de 2013.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO